



Todo por salvaguardar las relaciones internacionales

Interior no informa de cuántos inmigrantes ha deportado y a a qué países para evitar «problemas en las relaciones exteriores de España con los posibles países de destino».

un consumidor particular» no se puede calcular porque «esa cantidad (80.664.720 euros anuales) se financia con los ingresos regulados del sistema en su conjunto, sin una asignación por cliente».

En otro caso, el funcionario de turno se limitó a reenviar la solicitud a la empresa. Alguien había pedido todos los proyectos y contratos vinculados al Castor. En Escal se echaron las manos a la cabeza: «Estamos hablando de casi 22 años de documentos relativos al Proyecto Castor, cuyo fruto son cientos de procedimientos administrativos, con miles de documentos de todo tipo, lo que nos permitiría calificar la solicitud de abusiva». Tras la respuesta de la empresa de Florentino, la Administración desestimó la petición.

Entre las preguntas sin respuesta, hay varias vinculadas al referéndum del 1-O y sus consecuencias. Por ejemplo, un hombre o una mujer (los nombres de los o las que preguntan no se citan) reclamaba información sobre el catering que consumieron los presos independentistas juzgados en el Tribunal Supremo, entre ellos la tarraconense Carne Forcadell.

El catering lo más barato posible

Interior no reveló el nombre de la firma de catering «en evitación de posibles boicots o campañas de acoso a la empresa que presta el servicio». Eso sí, explicó que la cárcel solicitó seis presupuestos a empresas del sector. Recibió cinco ofertas y optó directamente (el concurso no era necesario al no superar los límites mínimos para que una adjudicación sea pública) por la oferta más barata: siete euros por un menú consistente en «dos platos (calientes), pan, postre y botella de agua, con recipientes y cubiertos desechables».

Tampoco se respondió a las preguntas de cuántos policías y guardias civiles se habían desplegado en Catalunya a raíz del 1-O ni cu-

Tampoco se reveló el coste del 'Piolin' que atracó en TGN y que alojó a la policía por el 1-O

ál fue el coste del operativo. Ni cuánto supuso el alquiler diario de los tres 'piolines', los barcos que alojaron en los puertos de Tarragona y Barcelona a los policías que reprimieron a los votantes del 1 de octubre de 2017.

¿El motivo alegado para la denegación? La seguridad. «La difusión de la información relativa a la estructura, organización, medios y técnicas reflejadas en los planes de seguridad, además de vulnerar la normativa reguladora de materias clasificadas, puede afectar a la eficacia de los mismos», dice la resolución.



Una persona quiso saber, el 11 de octubre del año pasado, los «incidentes registrados por la Guardia Civil relacionados con movimientos sociales independentistas, con los autodenominados Comités de Defensa de la República (CDR) o con cualquier otro grupo relacionado durante el año 2017, desglosados por fecha, lugar del evento registrado y tipo de corte». La petición, a nivel general de toda Catalunya, incluía por tanto también Tarragona.

La petición fue denegada por el Ministerio del Interior porque dichos hechos «constituyen ilícitos penales que están siendo objeto un procedimiento judicial». Y, como no, para que la Guardia Civil pueda actuar con «tranquilidad»: «Los procedimientos con los que cuenta la Guardia Civil para cumplir la misión encomendada de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana forman parte de la esfera de información sensible para el buen desempeño de estos objetivos. El poder cumplir con éxito las misiones encomendadas a la Guardia Civil depende en gran parte de la protección de estos procedimientos», reza la resolución denegatoria. Interior «protege» a la Guardia Civil. Todo queda en casa. Y el ciudadano sin respuesta.



¿Cuánto cuesta la protección de Pablo Iglesias?

A la pregunta de cuánto cuesta la protección del chalet de Pablo Iglesias, responde: «Es un servicio que no se cuantifica de forma separada. No se dispone de la información».



El Rey Felipe VI y la reina Letizia, durante una audiencia en el Palacio de la Zarzuela. FOTO: EMILIO NARANJO/EFE

«¿Cuánto gastan los Reyes en agua, luz y calefacción?»

La Casa Real considera «materia clasificada» los gastos corrientes de la Monarquía y se niega a comunicar los datos a los ciudadanos

MELCHOR SÁIZ-PARDO
MADRID

El funcionamiento, el coste y el personal de la Casa Real es una de las materias que más interés suscita entre la ciudadanía, de acuerdo con los datos del Portal de Transparencia. Y Zarzuela, como el resto de las instituciones, no se libra de recurrir de manera insistente al 'secreto de Estado' para no revelar datos.

Desde que el portal comenzara a funcionar a principios del año 2015 se ha negado a contestar al menos 21 demandas de información. Ni un dato del «gasto anual en seguridad de los Reyes» porque, entiende la Administración, hablar de cifras, aunque sea de manera abstracta, «podría afectar a los efectivos de protección». Pero es que tampoco el Gobierno da respuesta a un ciudadano que preguntó lo que «se gasta al año en agua, luz y calefacción en Zarzuela». Lo considera materia clasificada, sin más.

El Estado se niega a facilitar igualmente datos sobre el número de personas que trabajan o han trabajado en la Casa Real o su régimen laboral. «La publicación de esa información podría poner en peligro la seguridad del personal y de las instalaciones al servicio de la más alta institución del Estado», arguye la Administración.

Zarzuela sí que se aviene a contestar a un ciudadano que se interesó por el coste de la obra para preparar un despacho al rey Juan Carlos en el Palacio Real. Sin embargo, todo el documento que figura en el portal de transparencia aparece en negro y no es accesible para el público en general. Solo se le entregó a la persona que pidió esa informa-

Más negativas Ni exhumación de Franco ni Vaticano

● El Gobierno declaró 'secreto de Estado' la exhumación de Franco y se niega tanto a facilitar informes sobre el operativo para no revelar datos de procedimientos judiciales en curso como a desvelar el contenido de sus conversaciones con el Vaticano para «no comprometer» las relaciones con la Santa Sede.

ción y cuyo nombre también está censurado.

Otros organismos públicos también son reticentes a dar información. RTVE, por ejemplo, se niega a desvelar a los ciudadanos cuánto cuestan algunas de sus series, aunque éstas estén pagadas con dinero público, porque

«esta información puede perjudicar los intereses comerciales de RTVE, ya que ésta se mueve en el mismo mercado que las televisiones privadas y difundir esta información le generaría una desventaja competitiva».

Algo similar alega Fomento para no dar una sola cifra sobre los pasajeros que hacen uso de las líneas de Alvia. Defiende que quizás en el futuro Renfe tenga competencia y que esa información «podría ser utilizada por competidores o potenciales competidores (...) que tendrían información privilegiada» sobre la compañía ferroviaria.

Los ciudadanos también se han quedado sin saber lo que cuestan sus embajadas. ¿El motivo? Exteriores alega que podría enfadar a los países que acogen las legaciones: «Hacer pública esa información con el detalle que se pide podría afectar a nuestras relaciones con terceros países, especialmente si se hace un cotejo por países, creando posibles agravios comparativos, especialmente graves en zonas inestables».

Menos sorpresas son las ya conocidas y numerosas -negativas del Gobierno a informar sobre el coste y los desplazamientos aéreos de Pedro Sánchez. «Los informes sobre movimientos de aeronaves militares son materia clasificada», se lee en una de las respuestas evasivas.